

## **Cancilleres del Perú y Venezuela acuerdan prorrogar preferencias arancelarias**

---

### **Nota Informativa 147-11**

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú, José A. García Belaunde, y de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, acordaron en Caracas que las preferencias arancelarias vigentes para los dos países continuarán por 90 días prorrogables para que se concluyan las negociaciones de un Acuerdo de Complementación Productiva y Comercial, dándole de esa manera un marco legal a las relaciones comerciales.

En la Visita de Trabajo a Venezuela que realizó el viernes, el Canciller García Belaunde abordó con su homólogo venezolano, el futuro régimen comercial que estará vigente para los dos países desde el 22 de abril, cuando expirarán las preferencias arancelarias andinas por el retiro de Venezuela de la Comunidad Andina (CAN).

La visita permitió que los Cancilleres renovaran el interés por intensificar las negociaciones para la adopción de un Acuerdo de Complementación Productiva y Comercial, que fortalezca y diversifique el desarrollo productivo de cada país y promueva un intercambio comercial equilibrado, teniendo en cuenta la complementariedad productiva a través de la cooperación y asociaciones estratégicas.

Los Cancilleres coincidieron también en la importancia de la realización de la Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Cumbre América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), que se llevará a cabo el 26 de abril en Caracas, con miras a avanzar en los compromisos que asumirán los Jefes de Estado y de Gobierno el 5 de julio en Venezuela para consolidar la recientemente creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La visita del Canciller del Perú a Caracas estuvo precedida en la víspera por una jornada de trabajo entre las delegaciones peruana y venezolana de los respectivos Ministerios de Comercio, quienes exploraron el marco general del Acuerdo que negocian ambos países.

Lima, 18 de abril de 2011

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(18/04/2011)